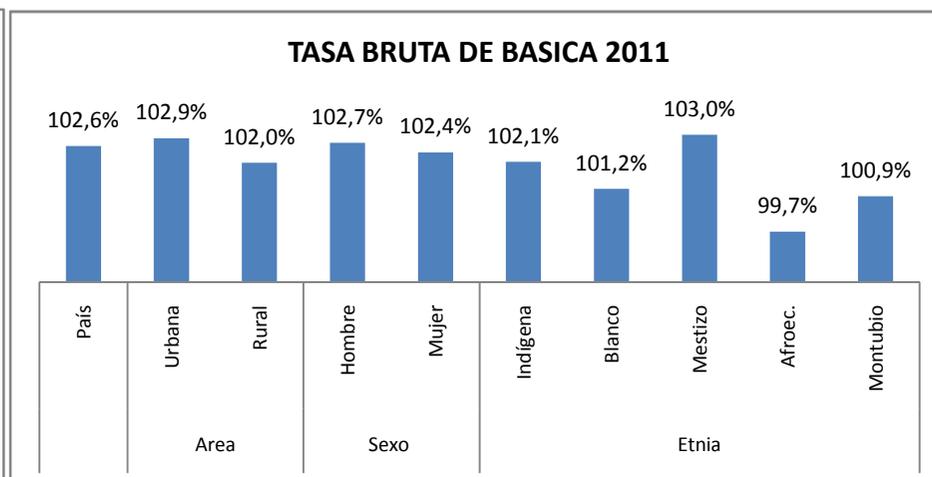
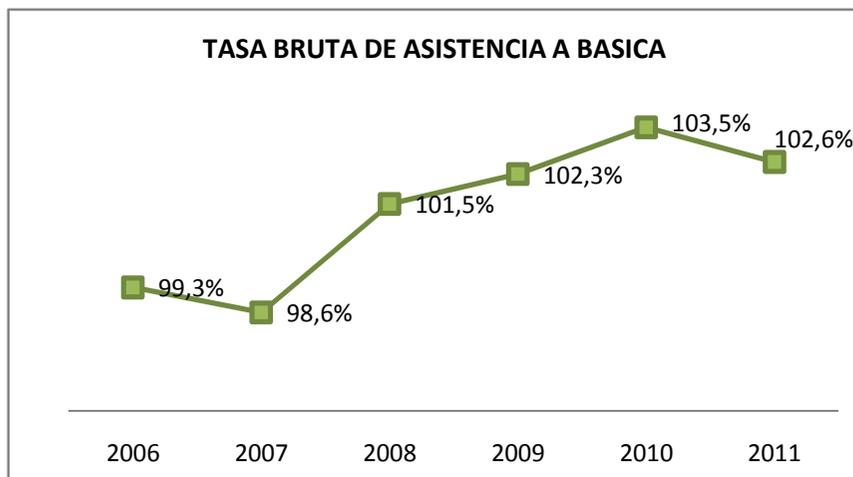


## Tasa BRUTA de asistencia a BÁSICA

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo

ELABORACION: Ministerio de Educación - Dirección de Información y Evaluación Educativa

		2006	2007	2008	2009	2010	2011
Nacional		99,3%	98,6%	101,5%	102,3%	103,5%	102,6%
Area	Urbana	101,0%	100,1%	102,4%	103,3%	104,0%	102,9%
	Rural	96,4%	96,2%	100,0%	100,6%	102,7%	102,0%
Sexo	Hombre	99,9%	98,8%	101,6%	102,2%	103,6%	102,7%
	Mujer	98,7%	98,4%	101,4%	102,4%	103,5%	102,4%
Etnia	Indígena	98,5%	98,4%	103,8%	103,3%	105,7%	102,1%
	Blanco	103,2%	96,2%	103,8%	99,2%	104,8%	101,2%
	Mestizo	99,2%	98,7%	101,0%	102,3%	103,2%	103,0%
	Afroecuatoriano	97,0%	102,6%	102,0%	104,7%	105,1%	99,7%
	Montubio					102,0%	100,9%



**Definición**

Número de alumnos/as que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel independiente de su edad en relación al total de la población del grupo de edad que corresponde a ese nivel de educación.

La enseñanza **básica**, se aprobó en la última Constitución y comprende 10 años de educación. Equivale al nivel jardín de infantes, primario y los tres primeros años de educación secundaria del anterior sistema, Por ello, la población de referencia para esta medida son los niños/as de 5 a 14 años.

La enseñanza **media o bachillerato**, se aprobó en la última Constitución y comprende 3 años de educación. Equivale a los tres últimos años de educación secundaria del anterior sistema, Por ello, la población de referencia para esta medida son los niños/as de 15 a 17 años.

**[ Tasa bruta de asistencia por nivel (%) =**

$$\frac{\text{personas que asisten al nivel (y) en el año t}}{\text{total de personas del grupo de edad (e) en el año t}} \times 100 ]$$

Fuente: Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social- <http://www.siise.gob.ec/>